

XXXII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional en Termas de Río Hondo

Apertura del Acto a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, Cs Sociales y de la Salud, Mg. Lic. María Mercedes Arce:

POR LA ÉTICA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

En nombre de la FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES y DE LA SALUD de UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO quiero darles la más cordial bienvenida al XXXII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, que hemos convocado con el lema: “Por la Ética en la Práctica Profesional”.

Estamos trabajando con convicción y responsabilidad en una profunda transformación de la educación universitaria. Para ello debemos enfrentar el desafío de formar nuevas generaciones de profesores y profesionales que forjen y desarrollen su profesión en beneficio del interés público. Seguramente tendremos que quebrar resistencias y obstáculos para enfrentar los intereses de aquellos que quieren enseñar más de lo mismo. Queremos introducir la ética aplicada a la realidad en todas las carreras. Queremos formar jóvenes que gestionen la economía, las políticas públicas y las empresas con la más alta responsabilidad ética y en beneficio del interés colectivo. Como ya lo expresara el asesor para América latina del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo Bernardo Kliksberg, la introducción de la ética en la formación no consiste en incorporar unos nuevos espacios curriculares sino que hay que pensarla de manera transversal apuntado a una formación profesional puesta al servicio de la comunidad, pensando siempre desde un nuevo paradigma para el desarrollo.

La universidad del siglo XXI tiene desafíos específicos. Debe aspirar a la excelencia científica y tecnológica, vincularse activamente con los sectores productivos y al mismo tiempo asumir la responsabilidad social de formar jóvenes capaces de decidir en base a valores fundamentales frente a los dilemas éticos que se les plantean y asumir compromisos

de servicio para con los más débiles. Por ello es preciso organizar la inserción de la ética en la práctica profesional no principalmente a partir de textos sino de experiencias concretas y participación activa en la realidad social.

Una profesión se caracteriza por un tipo de actividad humana o de práctica social que en forma institucionalizada presta un determinado servicio que responde a una necesidad de la sociedad. De ahí que implique un especial compromiso personal con la actividad que se traduce en una forma de vida. Se diferencia de otras ocupaciones como la de un empleado o un operario en que se espera de un profesional una dedicación de tipo vocacional que ocupa parte de su tiempo de ocio en la actualización de sus servicios profesionales. Además un profesional ejerce su actividad de manera estable o permanente. Generalmente se agrupan para obtener el control del ejercicio de la profesión e impiden el ejercicio de la misma a aquellos que carecen de la acreditación correspondiente. Se exige de un profesional que asuma ciertas responsabilidades específicas dentro de su ámbito de competencia.

No hay profesión sin una práctica en la cual se ejerce. Pero una práctica es una forma de actividad humana cooperativa, coherente y compleja, que está a su vez socialmente establecida y que persigue un fin social objetivo. Pertenece a una práctica profesional el intento de lograr modelos de excelencia apropiados a una forma de actividad. Estos modelos de excelencia se presentan con una cierta autoridad al que se inicia en una práctica, pero están abiertos a la crítica interna y externa. Se pueden distinguir en el ejercicio de una práctica dos tipos de bienes.

Unos, internos, que caracterizan esa práctica en particular y otros, externos, que tienen que ver con beneficios individuales, como el dinero, la fama, el poder. Se plantea un problema moral cuando el profesional hace jugar los bienes externos como el fin principal de su actividad y de este modo degrada el bien interno a su beneficio personal. Cuando esto ocurre las actividades profesionales dejan de ser apreciadas por sí mismas y sólo se realizan por los bienes externos, que se pueden conseguir con ellas. En estos casos la práctica profesional termina perdiendo su legitimidad social y su credibilidad, se pierde la vocación y se renuncia a la excelencia.

La Ética Profesional tiene íntima relación con la responsabilidad social. Tanto que es la Ética profesional la que posibilita llevar a la práctica los valores que pregona la Responsabilidad Social y es la Ética la que nos ayuda a ejercer la responsabilidad en un marco de coherencia y correspondencia social. Para que la responsabilidad social (RS),

responsabilidad social corporativa (RSC), responsabilidad social empresaria (RSE) puedan acometerse y no sólo sean respetadas a la distancia, se necesita de profesionales que sean éticos.

La Responsabilidad Social tiene subsumida en sí un conjunto de premisas, principios, valores, y normas de conducta que se han establecido por el colectivo social como elementos representativos de la denominada Responsabilidad Social.

La Ética, sin embargo, no prescribe ninguna norma o conducta, tampoco la ética nos obliga o nos recomienda que deba ser realizado. Su propósito se relaciona entre otros factores con la praxis, con el cómo se ha de aplicar en los distintos contextos profesionales y personales de nuestra vida, los valores sociales.

El contexto actual requiere con urgencia que los profesionales practiquen la **responsabilidad social y sean éticos**. Es preciso que los actores de la innovación institucional sean competentes, creativos, contextuales, conceptuales y que comprendan que **la solidaridad** es la clave para lograr la **sostenibilidad y para afrontar la crisis de legitimidad que vivimos**.

Hoy se necesita que las personas en las organizaciones conciban que la Responsabilidad Social debe ir de la mano de la ética profesional y dejar de ser sólo discurso y reflejarse en la acción cotidiana, en los actos, en las actividades, en las tareas diarias.

Este proceso de entender cómo bajar a la realidad cotidiana de nuestros actos estos principios es un trabajo colectivo, que aún está incompleto

Las organizaciones necesitan profesionales que "practiquen" la Responsabilidad Social y la Ética profesional, que sean contextuales y que comprendan que la Solidaridad es la clave para lograr la Sostenibilidad.

La ética se construye paso a paso. Ser ético es un rasgo que hay que ganarse. Perderlo es fácil mantenerlo es difícil.

La brecha entre lo que se dice y hace siempre va a existir. Lo importante es achicar esa brecha. La ética es responsabilidad de todos.

Nuevamente Bienvenidos y disfruten del encuentro